

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**12817** *Resolución de 15 de noviembre de 2013, de la Universitat de València, por la que se corrigen errores en la de 16 de febrero de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación y Uso Racional del Medicamento.*

Advertidos errores en la Resolución de 16 de febrero de 2013, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento por la Universitat de València publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 2013, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

Se sustituye el Anexo por el siguiente:

**ANEXO****Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento por la Universitat de València**

*Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud*

## 1. Distribución del plan de estudios por tipo de Materia en créditos ECTS:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias .....	45
Optativas .....	30
Prácticas Externas .....	–
Trabajo Fin de Máster .....	15
Créditos totales .....	90

## 2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

**Módulo I: Módulo Obligatorio**

Asignaturas	Carácter	ECTS
Farmacología.	Obligatorio.	10
Tecnología farmacéutica.	Obligatorio.	10
Biofarmacia y farmacocinética.	Obligatorio.	10
Fuentes de información, comunicación y tratamiento de datos en investigación.	Obligatorio.	15
Créditos totales a cursar .....		45

**Módulo II: Itinerario I: Investigación en farmacología experimental**

Asignaturas	Carácter	ECTS
Investigación y desarrollo de fármacos I.	Optativo.	10

Asignaturas	Carácter	ECTS
Investigación y desarrollo de fármacos II.	Optativo.	10
Investigación y desarrollo de fármacos III.	Optativo.	10
Créditos totales a cursar . . . . .		30

## Módulo III: Itinerario II: Investigación biofarmacéutica y farmacotécnica

Asignaturas	Carácter	ECTS
Investigación y desarrollo de fármacos IV.	Optativo.	15
Investigación y desarrollo de fármacos V.	Optativo.	15
Créditos totales a cursar . . . . .		30

## Módulo IV: Itinerario III: Investigación para el uso racional del medicamento

Asignaturas	Carácter	ECTS
Actualización terapéutica.	Optativo.	10
Calidad farmacoterapéutica.	Optativo.	10
Uso racional del medicamento.	Optativo.	10
Créditos totales a cursar . . . . .		30

## Módulo V: Itinerario IV: Investigación clínica de fármacos

Asignaturas	Carácter	ECTS
Farmacoepidemiología, farmacovigilancia y ensayos clínicos.	Optativo.	10
Farmacoeconomía, legislación y ética.	Optativo.	10
Farmacocinética poblacional, terapia génica y ordenación sanitaria.	Optativo.	10
Créditos totales a cursar . . . . .		30

Cada estudiante cursará los 30 ECTS del Itinerario elegido (módulos de optatividad II, III, IV o V).

## Módulo VI: Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	15
Créditos totales a cursar . . . . .		15

Valencia, 15 de noviembre de 2013.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.